



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.014/13

## AYUNTAMIENTO DE NAVATALGORDO

### ANUNCIO

#### PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2013.

Aprobado definitivamente el Presupuesto General para el ejercicio 2013, se procede a la publicación del mismo resumido por capítulos en los estados de ingresos y gastos, así como la plantilla de personal aprobada junto con el mismo, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

#### INGRESOS

##### OPERACIONES CORRIENTES

|  |                 |
|--|-----------------|
| Cap I: Impuestos directos .....        | 54.100,00 euros |
| Cap II: Impuestos indirectos .....     | 7.800,00 euros  |
| Cap III: Tasas y Otros ingresos .....  | 45.500,00 euros |
| Cap IV: Transferencias corrientes..... | 74.500,00 euros |

##### OPERACIONES DE CAPITAL

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Cap V: Ingresos Patrimoniales.....       | 8.500,00 euros          |
| Cap VI: Enajenación de inversiones ..... | 15.000,00 euros         |
| Cap VII: Transferencias de capital.....  | 45.000,00 euros         |
| <b>Total Ingresos .....</b>              | <b>251.400,00 euros</b> |

#### GASTOS

##### GASTOS NO FINANCIEROS

|  |                 |
|--|-----------------|
| Cap. I: Gastos personal.....                         | 84.400,00 euros |
| Cap II: Gastos en Bienes Corrientes y servicios..... | 90.500,00 euros |
| Cap III: Gastos financieros .....                    | 5.500,00 euros  |
| Cap IV: Transferencias corrientes .....              | 16:000,00 euros |

##### GASTOS DE CAPITAL

|                                 |                         |
|---------------------------------|-------------------------|
| Cap VI: Inversiones reales..... | 55.000,00 euros         |
| <b>Total Gastos .....</b>       | <b>251.400,00 euros</b> |

#### Plantilla y Relación de puestos de trabajo aprobados junto con el presupuesto

Personal Funcionario: Con habilitación Nacional: 1 plaza.



Personal Laboral Eventual: 2 plazas

Total puestos de trabajo: 3

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.

En Navatgordo, a 12 de marzo de de 2013.

El Presidente, *Demetrio Sánchez García*.